

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

No. 001-2021-O.C.S.

En la ciudad de Manta, a los doce (12) días del mes de enero de 2021, siendo las 17H00, se instala el Pleno del Órgano Colegiado Superior, en su Primera Sesión Extraordinaria, a través de la plataforma virtual Cedia-Zoom.

Dr. Miguel Camino Solórzano, PhD., Rector de la IES y Presidente del OCS: solicita que por Secretaría General se confirme la existencia del quórum previsto en el artículo 35 del Estatuto de la Universidad.

Por Secretaría General se procede a constatar la asistencia de 28 miembros presentes: Sr. Rector, 14 decanos/as, 6 Representantes de los/las docentes, 6 representantes Estudiantiles y 1 Representante de Empleados y Trabajadores.

Actúa como Secretario General: Lcdo. Pedro Roca Piloso; PhD.

Invitada: Dra. Sonia Barcia Rodríguez, Mg., Directora de Consultoría y Asesoría Jurídica.

➤ **La asistencia de los miembros a la Sesión Extraordinaria del Órgano Colegiado Superior Nro. 001-2021, se detalla en nómina anexa**

Dr. Miguel Camino Solórzano, PhD., Rector de la IES y Presidente del OCS: declara instalada la sesión y solicita que una vez que se ha confirmado la existencia del quórum previsto en el artículo 35 del Estatuto de la institución, se proceda a dar lectura al Orden del Día.

Se da lectura al Orden del Día, con los siguientes puntos a tratarse:

- 1. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS No.014, 016, 017, 018 DEL 2020.**
- 2. OFICIO No. 1914-2020-DPCRI-MVG, DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2020, SUSCRITO POR EL DR. CARLOS MONAR MERCHÁN, DIRECTOR SUBROGANTE DE POSTGRADO, COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES, EN EL QUE SOLICITA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR MODALIDAD DE ESTUDIO PRESENCIAL, DE LA EXTENSIÓN CHONE-ULEAM.**
- 3. OFICIO NO. 1887-2020-DPCRI-MVG, DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2020, SUSCRITO POR LA ING. MARITZA VÁSQUEZ GILER, DIRECTORA DE POSTGRADO, COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES, EN EL QUE SOLICITA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN, MENCIÓN LINGÜÍSTICA Y LITERATURA, MODALIDAD EN LÍNEA DESARROLLADO, EN RED ENTRE LA UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ Y LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO.**
- 4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN RESPECTO A LOS OFICIOS No. 004 y 005-CE-EBT DE FECHA 11 DE ENERO DEL 2020, SUSCRITO POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO ELECTORAL DE LA IES, EN EL QUE INFORMAN LOS RESULTADOS DE LOS PROCESOS ELECTORALES DESARROLLADOS LOS DÍAS JUEVES 7 Y**

VIERNES 8 DE ENERO DEL 2021, EN EL QUE SE ELIGIÓ A LOS REPRESENTANTES DE: DOCENTES, ESTUDIANTES, EMPLEADOS Y TRABAJADORES PRINCIPALES Y ALTERNOS AL ÓRGANO COLEGIADO SUPERIOR.

Dr. Miguel Camino Solórzano, Ph.D., Rector de la IES y Presidente del OCS: solicita al Sr. Secretario General que se proceda con el desarrollo del Orden del Día.

El Lcdo. Pedro Roca Piloso, Ph.D., Secretario General, procede con el desarrollo del Orden del Día.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS No.014, 016, 017, 018 DEL 2020.

Por Secretaría General se comparte pantalla y proyecta por medio virtual las Actas correspondientes, las mismas que fueron remitidas previamente a los correos electrónicos de los miembros del OCS.

Dr. Miguel Camino Solórzano, Ph.D., Rector de la IES y Presidente del OCS: pone a consideración de la sala el punto del Orden del Día y concede voz informativa al Sr. Secretario General.

Lcdo. Pedro Roca Piloso, Ph.D., Secretario General de la IES: explica que las actas fueron enviadas a los correos electrónicos de los señores miembros del OCS, para su revisión y que las mismas deben ser aprobadas, ya que han sido desarrolladas en sesiones extraordinarias donde este equipo de legisladores universitarios ha tenido su participación.

Dr. Miguel Camino Solórzano, Ph.D., Rector de la IES y Presidente del OCS: concede la palabra a la Dra. Beatriz Moreira Macías, Ph.D.

Dra. Beatriz Moreira Macías, Ph.D.: manifiesta que las actas que constan en el Orden del Día para su aprobación, fueron recibidas a través de sus correos electrónicos, las resoluciones constan en la página web institucional y han sido notificadas por medio de sus correos; salvo el mejor criterio de sus compañeros legisladores, **MOCIONA** se las de por aprobadas si es que alguien no tiene observaciones en cuanto a las actas.

Apoya la MOCIÓN el Blgo. Jaime Sánchez Moreira, Mg.

Dr. Miguel Camino Solórzano, Ph.D., Rector de la IES y Presidente del OCS: concede la palabra a la Lcda. Magdalena Bermúdez Villacreses, Ph.D.

Lcda. Magdalena Bermúdez Villacreses, Ph.D.: solicita al Sr. Secretario General que en las actas se corrija el nombre de la Facultad de su decanato, ya que sigue manteniendo el nombre antiguo. Expresa que está a favor de la aprobación de las actas.

Lcdo. Pedro Roca Piloso, Ph.D., Secretario General de la IES: expresa que se corregirá el error en las actas. Procede a contabilizar la votación por la moción propuesta por la Dra. Beatriz Moreira Macías, Ph.D. y solicita levantar la mano, de acuerdo con el ícono correspondiente.



#	NOMBRE	FUNCIÓN	A Favor	En contra	Abs
01	Arq. Miguel Camino Solórzano, Ph.D.	Rector de la IES y Presidente del OCS			
02	Dr. José Pedro Muñoz Cruzatty, Mg.	Decano Facultad de Odontología	x		
03	Lcda. Rosa Magdalena Bermúdez Villacreses, Ph.D	Decana de la Facultad de Gestión Organizacional	x		
04	Dr. José Leonardo Cedeño Torres, Esp.	Decano Facultad Ciencias Médicas	x		
05	Ing. María Irasema Delgado Chávez, Mg.	Decana Facultad de Contabilidad y Auditoría	x		
06	Lic. Miriam Santos Álvarez, Mg.	Decana Facultad de Enfermería	x		
07	Lic. Patricia Josefa López Mero, Mg.	Decana Facultad Trabajo Social	x		
08	Arq. Héctor Cedeño Zambrano, PhD.	Decano de la Facultad de Arquitectura	x		
09	Dra. Beatriz Araceli Moreira Macías, PhD.	Decana Facultad Ciencias de la Educación	x		
10	Lic. Dolores Muñoz Verduga, PhD.	Decana Facultad Ciencias Informática	x		
11	Ing. Julio Darío Páez Cornejo, Mg.	Decano Facultad de Ingeniería	x		
12	Lcdo. Luis Reyes Chávez, Mg.	Decano Facultad de Hotelería y Turismo.	x		
13	Blg. Jaime David Sánchez Moreira, Mg.	Decano Facultad Ciencias del Mar	x		
14	Ec. Fabián Sánchez Ramos, Mg.	Decano Facultad Ciencias Económicas	x		
15	Dr. Marcos Zambrano Zambrano	Decano de la Extensión Chone	x		
16	Bлга. Sandra Solórzano Barcia, Mg.	Representante de los Docentes por el Área de Agricultura, Silvicultura, Pesca y Veterinaria	x		
17	Ing. Luvy Jeanette Loor Saltos, Mg.	Representante de los Docentes por la Extensión en Chone	x		
18	Lcdo. Pericles Mejía Vásquez, Mg.	Representante Docente por el Área de Administración	x		
19	Ing. Pedro Enrique Reyes Vélez, Mg.	Representante Docente por el Área de Administración	x		
20	Lic. Hugo Carlos Vera Santana, Mg.	Representante Docente por el Área de Ciencias Sociales, Periodismo, Información Y Derecho	x		
21	Ing. Rubén Darío Solórzano Cadena, Mg.	Representante Docente por el Área de Tecnología de La Información y la Comunicación	x		
22	Srta. Verónica Pahola Cevallos Pico	Representante Estudiantil por la Facultad Trabajo Social	x		
23	Srta. Nasly Giler Arteaga	Representante Estudiantil por la Facultad de Odontología	x		
24	Srta. Rosa Gamboa Zamora	Representante Estudiantil (a) por la Facultad de Trabajo Social	x		
25	Sr. Joshua Agustín Solórzano Loor	Representante Estudiantil por la Facultad Ingeniería Industrial	x		
26	Sr. Johan Ariel Soto Cevallos	Representante Estudiantil por la Facultad Ingeniería	x		
	Srta. Tanya Gabriela Vélez Marín	Representante Estudiantil por la Facultad Enfermería	x		



28	Tnlg. Wiston Richard Zambrano	Intriago	Representante de los Empleados y Trabajadores	x		
TOTAL				27	0	0

Lcdo. Pedro Roca Piloso, Ph.D., Secretario General de la IES: informa que la moción ha sido aprobada por unanimidad de los miembros presentes en la sala virtual.

SE RESUELVE:

- Aprobar las siguientes Actas de las Sesiones Extraordinarias del Órgano Colegiado Superior, con la observación a su texto expresada por la Lcda. Magdalena Bermúdez Villacreses.

EXTRAORDINARIA 014 DEL 06 DE NOVIEMBRE DE 2020
EXTRAORDINARIA 016 DEL 20 DE NOVIEMBRE 2020
EXTRAORDINARIA 017 DEL 26 DE NOVIEMBRE DEL 2020
EXTRAORDINARIA 018 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2020

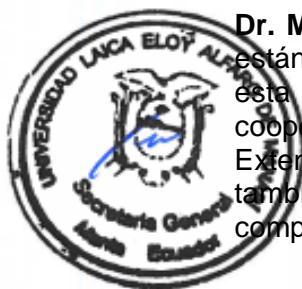
- 2. OFICIO No. 1914-2020-DPCRI-MVG, DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2020, SUSCRITO POR EL DR. CARLOS MONAR MERCHÁN, DIRECTOR SUBROGANTE DE POSTGRADO, COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES, EN EL QUE SOLICITA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR MODALIDAD DE ESTUDIO PRESENCIAL, DE LA EXTENSIÓN CHONE-ULEAM.**

Oficio No.1914-2020-DPCRI-MVG de 28 de diciembre de 2020. El Ing. Carlos Monar Merchán, PhD., Director Subrogante de Postgrado, Cooperación y Relaciones Internacionales, presentó al Arq. Miguel Camino Solórzano, PhD., Rector de la Universidad y por su intermedio a los miembros del Órgano Colegiado Superior, para conocimiento y aprobación del OCS, el Proyecto de Maestría en Educación con Mención en Docencia e Investigación en Educación Superior, modalidad de estudios presencial, a ejecutarse en la Extensión Chone-Uleam; aprobado por el Consejo de Extensión Uleam-Chone mediante resolución Uleam-DEX.CH-2020-175-R, desarrollada el 16 de septiembre de 2020.

Adjunta el Resumen Ejecutivo y la propuesta del Programa de Maestría en Educación con Mención en Docencia e Investigación en Educación Superior, documentos que constarán como anexo a la presente resolución, análisis de pertinencia, malla curricular, presupuesto, peritaje académico, justificación de la titulación;

Arq. Miguel Camino Solórzano, Ph.D., Rector de la IES y Presidente del OCS: pone a consideración de la sala el punto del Orden del Día y concede la palabra al Dr. Marcos Zambrano Zambrano.

Dr. Marcos Zambrano Zambrano: quiere expresar que los trabajos en equipo que se están realizando están dando su fruto y los programas que se están presentando en esta sesión y que se han presentado en otras, son el resultado del trabajo y la cooperación tanto de la matriz con su facultad de Ciencias de la Educación, las Extensiones y la Dirección de Postgrado, Cooperación y Relaciones Internacionales y también con Universidades frateras como la UNEMI, gracias a su liderazgo y al compromiso social que se tiene con Manabí y con el país, se sabe que en las áreas de



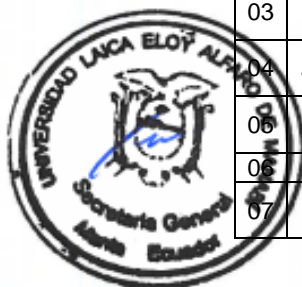
Ciencias de la Educación y de la Medicina, existe un déficit de profesionales con cuarto nivel ya que el ordenamiento jurídico del país avanza más rápido porque en algunas instituciones ahora para dirigir como es directores de una unidad educativa u otras funciones, se solicitan títulos de cuarto nivel, estos proyectos en este caso acompañan a este cambio generacional que se están dando, por lo que en el siguiente punto se aprobará la Maestría en Lingüística, en Educación Primaria pero hay que renovar el Magisterio Nacional con nuevas tecnologías, la pandemia ahora nos ha determinado un nuevo marco pedagógico didáctico del proceso enseñanza-aprendizaje y es del criterio que ahora más que nunca es pertinente estos procesos y la elaboración de los mismos han estado acompañados a una realidad económica donde realmente la universidad no percibe ningún tipo de beneficios porque los costos son casi para el tema operativo y poder tener mayor calidad. Entonces, es necesario que estas Maestrías que se están proponiendo el día de hoy y las anteriores es un esfuerzo de cuatro equipos de trabajo: la matriz, las Extensiones, la Unemi y la Dirección de Postgrado, Cooperación y Relaciones Internacionales, así mismo en algunos programas se incluyen otras Extensiones no solamente Chone y cree que con eso están cubriendo la oferta amplia de la Uleam en cuanto a "postgrados, tercer nivel y próximamente en el proceso que se está en educación técnica, esta es la Uleam que se expresa a través del trabajo académico e institucional y orgánico que hoy se presenta con un nuevo programa que espera sea aprobado por este Órgano Colegiado Superior.

Arq. Miguel Camino Solórzano, Ph.D., Rector de la IES y Presidente del OCS: señala que son éxitos de la Uleam por el trabajo en equipo de la matriz y las extensiones al servicio de nuestros egresados, los felicita a todo este equipo y hay que impulsar estos programas en la zona Norte de la provincia y concede la palabra al Blgo. Jaime Sánchez Moreira, Mg.

Blgo. Jaime Sánchez Moreira, Mg., quiere MOCIONAR: que se apruebe el Programa de la Maestría en Educación con Mención en Docencia e Investigación en Educación Superior, modalidad de estudios presencial, a ejecutarse en la Extensión Chone de la Uleam, el cual ha sido solicitado mediante oficio No.1914-2020-DPCRI-MVG de 28 de diciembre de 2020 suscrito por el Ing. Carlos Monar Merchán, Ph.D., Director Subrogante de Postgrado, Cooperación y Relaciones Internacionales. **Apoya esta moción** presentada por el Blgo, Sánchez, la Ing. Irasema Delgado Chávez, Mg., y el Lcdo. Hugo Vera Santana.

Por Secretaría General se procede a tomar votación respecto de la moción propuesta.

#	NOMBRE	FUNCIÓN	A Favor	En contra	Abs
01	Arq. Miguel Camino Solórzano, Ph.D.	Rector de la IES y Presidente del OCS			
02	Dr. José Pedro Muñoz Cruzatty, Mg.	Decano Facultad de Odontología	x		
03	Lcda. Rosa Magdalena Bermúdez Villacreses, Ph.D	Decana de la Facultad de Gestión Organizacional	x		
04	Dr. José Leonardo Cedeño Torres, Esp.	Decano Facultad Ciencias Médicas	x		
05	Ing. María Irasema Delgado Chávez, Mg.	Decana Facultad de Contabilidad y Auditoría	x		
06	Lic. Miriam Santos Álvarez, Mg.	Decana Facultad de Enfermería	x		
07	Lic. Patricia Josefa López Mero, Mg.	Decana Facultad Trabajo Social	x		



08	Arq. Héctor Cedeño Zambrano, PhD.	Decano de la Facultad de Arquitectura	x		
09	Dra. Beatriz Araceli Moreira Macías, PhD.	Decana Facultad Ciencias de la Educación	x		
10	Lic. Dolores Muñoz Verduga, PhD.	Decana Facultad Ciencias Informática	x		
11	Ing. Julio Darío Páez Cornejo, Mg.	Decano Facultad de Ingeniería	x		
12	Lcdo. Luis Reyes Chávez, Mg.	Decano Facultad de Hotelería y Turismo.	x		
13	Blg. Jaime David Sánchez Moreira, Mg.	Decano Facultad Ciencias del Mar	x		
14	Ec. Fabián Sánchez Ramos, Mg.	Decano Facultad Ciencias Económicas	x		
15	Dr. Marcos Zambrano Zambrano	Decano de la Extensión Chone	x		
16	Bлга. Sandra Solórzano Barcia, Mg.	Representante de los Docentes por el Área de Agricultura, Silvicultura, Pesca y Veterinaria	x		
17	Ing. Luvy Jeanette Loor Saltos, Mg.	Representante de los Docentes por la Extensión en Chone	x		
18	Lcdo. Pericles Mejía Vásquez, Mg.	Representante Docente por el Área de Administración	x		
19	Ing. Pedro Enrique Reyes Vélez, Mg.	Representante Docente por el Área de Administración	x		
20	Lic. Hugo Carlos Vera Santana, Mg.	Representante Docente por el Área de Ciencias Sociales, Periodismo, Información Y Derecho	x		
21	Ing. Rubén Darío Solórzano Cadena, Mg.	Representante Docente por el Área de Tecnología de La Información y la Comunicación	x		
22	Srta. Verónica Pahola Cevallos Pico	Representante Estudiantil por la Facultad Trabajo Social	x		
23	Srta. Nasly Giler Arteaga	Representante Estudiantil por la Facultad de Odontología	x		
24	Srta. Rosa Gamboa Zamora	Representante Estudiantil (a) por la Facultad de Trabajo Social	x		
25	Sr. Joshua Agustín Solórzano Loor	Representante Estudiantil por la Facultad Ingeniería Industrial	x		
26	Sr. Johan Ariel Soto Cevallos	Representante Estudiantil por la Facultad Ingeniería	x		
27	Srta., Tanya Gabriela Vélez Marín	Representante Estudiantil por la Facultad Enfermería	x		
28	Tnlg. Wiston Richard Intriago Zambrano	Representante de los Empleados y Trabajadores	x		
TOTAL			27	0	0

Por unanimidad de los miembros presentes, SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por conocido y acogido el oficio No. 1914-2020-DPCRI-MVG de fecha 28 de diciembre de 2020, suscrito por el Ing. Carlos Monar Merchán. PhD., Director Subrogante de Postgrado, Cooperación y Relaciones Internacionales, el que se adjunta el proyecto del Programa de la **“Maestría en Educación con Mención en Docencia e Investigación en Educación Superior”**.

Artículo 2.- Aprobar el Programa de la **“Maestría en Educación con Mención en**

Página 6 de 18

Docencia e Investigación en Educación Superior”, modalidad presencial, presentado por la Extensión Chone de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí.

Artículo 3.- Remitir al Consejo de Educación Superior (CES) la presente resolución sobre la aprobación del Programa de **“Maestría en Educación con Mención en Docencia e Investigación en Educación Superior”**, modalidad presencial.

Artículo 4.- Disponer a la Directora de Postgrado, Cooperación y Relaciones Internacionales, proceda con el trámite correspondiente para la presentación del Programa de **“Maestría en Educación con Mención en Docencia e Investigación en Educación Superior”**, modalidad presencial, que se anexa a la presente resolución, a través de la plataforma del Consejo de Educación Superior, de conformidad con el artículo 121 del Reglamento de Régimen Académico expedido por el CES.

3. OFICIO NO. 1887-2020-DPCRI-MVG, DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2020, SUSCRITO POR LA ING. MARITZA VÁSQUEZ GILER, DIRECTORA DE POSTGRADO, COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES, EN EL QUE SOLICITA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN, MENCIÓN LINGÜÍSTICA Y LITERATURA, MODALIDAD EN LÍNEA DESARROLLADO, EN RED ENTRE LA UNIVERSIDAD LAICA “ELOY ALFARO” DE MANABÍ Y LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO.

Oficio No.1887-2020-DPCRI-MVG de fecha 18 de diciembre de 2020. La Ing. Maritza Vásquez Giler, Mg., Directora de Postgrado, Cooperación y Relaciones Internacionales, presentó al Arq. Miguel Camino Solórzano, PhD., Rector de la Universidad y por su intermedio a los miembros del Órgano Colegiado Superior, para conocimiento y aprobación del OCS, el diseño del Programa de Postgrado denominado: **Maestría en Educación, Mención Lingüística y Literatura**, que será desarrollado en red entre la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí – ULEAM y la Universidad Estatal de Milagro –UNEMI en la modalidad de estudio en línea, aprobado por el Consejo de Facultad de Ciencias de la Educación, mediante resolución No.0170-2020-FCCEE-BMM, desarrollada el 01 de diciembre de 2020.

Adjunta el Resumen Ejecutivo y la propuesta del Programa de Maestría en Educación, Mención Lingüística y Literatura, documentos que constarán como anexo a la presente resolución, análisis de pertinencia, malla curricular, presupuesto, peritaje académico, justificación de la titulación;

Arq. Miguel Camino Solórzano, PhD., Rector de la universidad y Presidente del OCS: pone en consideración el punto del Orden del Día.

Dra. Beatriz Moreira Macías, PhD.: indica que las facultades en conjunto con las extensiones han trabajado en varias maestrías, de las cuales algunas de ellas ya han sido aprobadas por el Órgano Colegiado Superior y cree que el trabajo de equipo y el compromiso institucional, así como la responsabilidad de cada uno de los compañeros que han estado participando del diseño de este programa de maestría, lo han demostrado a través de los resultados del mismo, en esta ocasión la Maestría en Educación, Mención Lingüística y Literatura, ha sido trabajada en red con la universidad Estatal de Milagro, y ha



sido un trabajo de varios meses, casi un año y en este momento es la oportunidad de poderla ejecutar, ya que es una maestría que ha sido bien consolidada, con grandes aportes de los que han estado participando en el diseño de la misma, por lo que **MOCIONA** se apruebe la Maestría en Educación, Mención Lingüística y Literatura modalidad en línea, desarrollada en red, entre la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí y la universidad Estatal de Milagro.

La MOCIÓN es apoyada por la Srta. Verónica Cevallos Pico

Lcdo. Pedro Roca Piloso, Ph.D., Secretario General de la IES: procede a contabilizar la votación correspondiente.

#	NOMBRE	FUNCIÓN	A Favor	En contra	Abs
01	Arq. Miguel Camino Solórzano, Ph.D.	Rector de la IES y Presidente del OCS			
02	Dr. José Pedro Muñoz Cruzatty, Mg.	Decano Facultad de Odontología	x		
03	Lcda. Rosa Magdalena Bermúdez Villacreses, Ph.D	Decana de la Facultad de Gestión Organizacional	x		
04	Dr. José Leonardo Cedeño Torres, Esp.	Decano Facultad Ciencias Médicas	x		
05	Ing. María Irasema Delgado Chávez, Mg.	Decana Facultad de Contabilidad y Auditoría	x		
06	Lic. Miriam Santos Álvarez, Mg.	Decana Facultad de Enfermería	x		
07	Lic. Patricia Josefa López Mero, Mg.	Decana Facultad Trabajo Social	x		
08	Arq. Héctor Cedeño Zambrano, PhD.	Decano de la Facultad de Arquitectura	x		
09	Dra. Beatriz Araceli Moreira Macías, PhD.	Decana Facultad Ciencias de la Educación	x		
10	Lic. Dolores Muñoz Verduga, PhD.	Decana Facultad Ciencias Informática	x		
11	Ing. Julio Darío Páez Cornejo, Mg.	Decano Facultad de Ingeniería	x		
12	Lcdo. Luis Reyes Chávez, Mg.	Decano Facultad de Hotelería y Turismo.	x		
13	Blg. Jaime David Sánchez Moreira, Mg.	Decano Facultad Ciencias del Mar	x		
14	Ec. Fabián Sánchez Ramos, Mg.	Decano Facultad Ciencias Económicas	x		
15	Dr. Marcos Zambrano Zambrano	Decano de la Extensión Chone	x		
16	Bлга. Sandra Solórzano Barcia, Mg.	Representante de los Docentes por el Área de Agricultura, Silvicultura, Pesca y Veterinaria	x		
17	Ing. Luvy Jeanette Loor Saltos, Mg.	Representante de los Docentes por la Extensión en Chone	x		
18	Lcdo. Pericles Mejía Vásquez, Mg.	Representante Docente por el Área de Administración	x		
19	Ing. Pedro Enrique Reyes Vélez, Mg.	Representante Docente por el Área de Administración	x		
20	Lic. Hugo Carlos Vera Santana, Mg.	Representante Docente por el Área de Ciencias Sociales, Periodismo, Información Y Derecho	x		
21	Ing. Rubén Darío Solórzano Cadena, Mg.	Representante Docente por el Área de Tecnología de La Información y la Comunicación	x		
22	Srta. Verónica Pahola Cevallos	Representante Estudiantil por la	x		



	Pico	Facultad Trabajo Social			
23	Srta. Nasly Giler Arteaga	Representante Estudiantil por la Facultad de Odontología	x		
24	Srta. Rosa Gamboa Zamora	Representante Estudiantil (a) por la Facultad de Trabajo Social	x		
25	Sr. Joshua Agustín Solórzano Loo	Representante Estudiantil por la Facultad Ingeniería Industrial	x		
26	Sr. Johan Ariel Soto Cevallos	Representante Estudiantil por la Facultad Ingeniería	x		
27	Srta. Tanya Gabriela Vélez Marín	Representante Estudiantil por la Facultad Enfermería	x		
28	Tnlg. Wiston Richard Intriago Zambrano	Representante de los Empleados y Trabajadores	x		
TOTAL			27	0	0

Lcdo. Pedro Roca Piloso, Ph.D., Secretario General de la IES: informa que la moción ha sido aprobada.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por conocido y acogido el oficio No.1887-2020-DPCRI-MVG de fecha 18 de diciembre de 2020, suscrito por la Ing. Maritza Vásquez Giler, Mg., Directora de Postgrado, Cooperación y Relaciones Internacionales, en el que se adjunta el proyecto del Programa de **“Maestría en Educación, Mención Lingüística y Literatura”**, que será desarrollado en red entre la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí – ULEAM y la Universidad Estatal de Milagro – UNEMI en la modalidad de estudio en línea.

Artículo 2.- Aprobar el Programa de **“Maestría en Educación, Mención Lingüística y Literatura”**, que será desarrollado en red entre la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí – ULEAM y la Universidad Estatal de Milagro –UNEMI en la modalidad de estudio en línea, presentado por la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí.

Artículo 3.- Remitir al Consejo de Educación Superior (CES) la presente resolución sobre la aprobación del Programa de **“Maestría en Educación, Mención Lingüística y Literatura”**, que será desarrollado en red entre la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí – ULEAM y la Universidad Estatal de Milagro – UNEMI en la modalidad de estudio en línea.

Artículo 4.- Disponer a la Directora de Postgrado, Cooperación y Relaciones Internacionales, proceda con el trámite correspondiente para la presentación del **“Programa de Maestría en Educación, Mención Lingüística y Literatura”**, que será desarrollado en red entre la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí – ULEAM y la Universidad Estatal de Milagro –UNEMI en la modalidad de estudio en línea, que se anexa a la presente resolución, a través de la plataforma del Consejo de Educación Superior, de conformidad con el artículo 121 del Reglamento de Régimen Académico expedido por el CES.



4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN RESPECTO A LOS OFICIOS No. 004 y 005-CE-TBT DE FECHA 11 DE ENERO DEL 2020, SUSCRITO POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO

ELECTORAL DE LA IES, EN EL QUE INFORMAN LOS RESULTADOS DE LOS PROCESOS ELECTORALES DESARROLLADOS LOS DÍAS JUEVES 7 Y VIERNES 8 DE ENERO DEL 2021, EN EL QUE SE ELIGIÓ A LOS REPRESENTANTES DE: DOCENTES, ESTUDIANTES, EMPLEADOS Y TRABAJADORES PRINCIPALES Y ALTERNOS AL ÓRGANO COLEGIADO SUPERIOR.

Oficio No. 004-CE-TBT de fecha 11 de enero del 2020. El Dr. Temístocles Bravo Tuárez, Mg. y el Lcdo. Pedro Roca Piloso, Ph.D., Presidente y Secretario del Consejo Electoral de la Universidad Laica “Eloy Alfaro de Manabí, presentan al Arq. Miguel Camino Solórzano, Ph.D., Rector de la IES y Presidente del OCS, el informe final sobre el proceso eleccionario efectuado el día jueves 7 de enero de 2021, de **MIEMBROS PRINCIPALES Y SUPLENTE DE REPRESENTANTES ESTUDIANTILES AL ÓRGANO COLEGIADO SUPERIOR 2020-2022**, a fin de que por su intermedio se informe al Órgano Colegiado Superior.

El informe consta estructurado por:

- 1.- **NORMATIVA OBSERVADA Y APLICADA POR PARTE CONSEJO ELECTORAL PERMANENTE DE LA ULEAM.**
- 2.- **CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DEL PROCESO DE ELECCIONES AL ÓRGANO COLEGIADO SUPERIOR DE LA ULEAM DESDE EL 09 DE DICIEMBRE DE 2020 HASTA EL 07 DE ENERO DE 2021.**

2.1. ETAPA DE CONVOCATORIA

2.2. ETAPA DE PADRONES DE ESTUDIANTES.

2.3. CONFORMACIÓN, NOTIFICACIONES Y CAPACITACIÓN A LOS MIEMBROS DE LAS JUNTAS RECEPTORAS DEL VOTO.

2.4. INSCRIPCIÓN, APELACIÓN, CALIFICACIÓN Y NOTIFICACIÓN DE CANDIDATURAS.

2.5. CAMPAÑA

2.6. IMPRESIÓN Y REVISIÓN DE PAPELETAS.

2.7. CUMPLIENDO CON EL CRONOGRAMA ESTABLECIDO, CON FECHA DEL 02 AL 05 DE ENERO DE 2021, SE REALIZÓ LA IMPRESIÓN DEL MATERIAL ELECTORAL, Y CON FECHA 06 DE ENERO DE 2021, SE REMITIERON LOS KITS ELECTORALES A LAS EXTENSIONES.

2.8. CONFORMACIÓN DE LOS RECINTOS ELECTORALES Y JRV

**2.9. ESCRUTINIOS Y PROCLAMACIÓN DE RESULTADOS.
IMPUGNACIONES DE RESULTADOS**

3.- RESULTADOS DEFINITIVOS



Concluye manifestando que: *“Luego de la fase de impugnaciones a los resultados, el Consejo Electoral Permanente-Uleam y dentro del término pertinente, presenta ante el Órgano Colegiado Superior, los resultados definitivos de elección a MIEMBROS PRINCIPALES Y SUPLENTE DE REPRESENTANTES ESTUDIANTILES AL ÓRGANO COLEGIADO SUPERIOR 2020-2022, cuadro que nos permitimos adjuntar.*

El Consejo Electoral en sus principios legales y éticos ha actuado en apego a la defensa de los derechos de participación consagrados en la Constitución y sus leyes. Deseando en este acápite éxitos a los triunfadores de esta presente elección y que desempeñen de manera proba y responsable sus funciones para los cuales fueron electos”.

Lcdo. Pedro Roca Piloso, Ph.D., Secretario General de la IES: luego de la lectura del informe, expresa que de los resultados definitivos la Lista “A” obtiene 2305 votos, la Lista “O” 725 y la Lista “N” 1204, quedando como ganadores de este proceso los estudiantes representantes de la Lista “A”.

- El informe íntegro de la referencia con los resultados definitivos, constará como anexo a la presente Acta.

Oficio No. 005-CE-TBT de fecha 11 de enero de 2020. El Dr. Temístocles Bravo Tuárez, Mg. y el Lcdo. Pedro Roca Piloso, Ph.D., Presidente y Secretario del Consejo Electoral de la Universidad Laica “Eloy Alfaro de Manabí, presentan al Arq. Miguel Camino Solórzano, Ph.D., Rector de la IES y Presidente del OCS, el informe final sobre el proceso eleccionario efectuado el día viernes 8 de enero de 2021, de **MIEMBROS PRINCIPALES Y SUPLENTE DE REPRESENTANTES DE DOCENTES, SERVIDORES PÚBLICOS Y TRABAJADORES ANTE EL ÓRGANO COLEGIADO SUPERIOR 2020-2022**, a fin de que por su intermedio se informe al Órgano Colegiado Superior.

El informe consta estructurado por:

- 1.- **NORMATIVA OBSERVADA Y APLICADA POR PARTE CONSEJO ELECTORAL PERMANENTE DE LA ULEAM.**
- 2.- **CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DEL PROCESO DE ELECCIONES AL ÓRGANO COLEGIADO SUPERIOR DE LA ULEAM DESDE EL 09 DE DICIEMBRE DE 2020 HASTA EL 07 DE ENERO DE 2021.**
 - 2.1. **ETAPA DE CONVOCATORIA**
 - 2.2. **ETAPA DE PADRONES DE DOCENTES Y EMPLEADOS.**
 - 2.3. **CONFORMACIÓN, NOTIFICACIONES Y CAPACITACIÓN A LOS MIEMBROS DE LAS JUNTAS RECEPTORAS DEL VOTO.**
 - 2.4. **INSCRIPCIÓN. APELACIÓN, CALIFICACIÓN Y NOTIFICACIÓN DE CANDIDATURAS.**
 - 2.5. **CAMPAÑA**



2.6. IMPRESIÓN Y REVISIÓN DE PAPELETAS.

2.7. CONFORMACIÓN DE LOS RECINTOS ELECTORALES Y JRV

2.8. ESCRUTINIOS Y PROCLAMACIÓN DE RESULTADOS.

IMPUGNACIONES DE RESULTADOS. Hasta la fecha 09 de enero de 2021 no se presentó ninguna impugnación.

3.- RESULTADOS DEFINITIVOS

Concluye manifestando que: *“Luego de la fase de impugnaciones a los resultados, el Consejo Electoral Permanente-Uleam y dentro del término pertinente, presentó ante el Órgano Colegiado Superior, los resultados definitivos de elección a MIEMBROS PRINCIPALES Y SUPLENTE DE REPRESENTANTES DE DOCENTES, SERVIDORES PÚBLICOS Y TRABAJADORES ANTE EL ÓRGANO COLEGIADO SUPERIOR 2020-2022, cuadro que nos permitimos adjuntar.*

El Consejo Electoral en sus principios legales y éticos ha actuado en apego o la defensa de los derechos de participación consagrados en la Constitución y sus leyes. Deseando en este acápite éxitos a los triunfadores de esta presente elección y que desempeñen de manera proba y responsable sus funciones para los cuales fueron electos”.

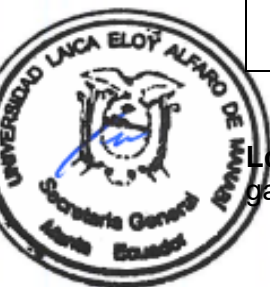
El informe íntegro de la referencia, con los resultados definitivos, constará como anexo a la presente Acta.

Lcdo. Pedro Roca Piloso, Ph.D., Secretario General de la IES: luego de la lectura del informe, expresa que los resultados que constan en el informe dan como ganadores a los representantes de los docentes, por las siguientes Áreas:

#	REPRESENTACIÓN	DOCENTE	# CÉDULA	ÁREA DEL CONOCIMIENTO
1	Principal	Lcdo. Germán Wenceslao Carrera Moreno, Mg.	1001819620	EDUCACIÓN
	Alternativo	Lcda. Diana María Delgado Mero, Mg.	1306664127	
2	Principal	Dr. Presley Idulfo Loo Muñoz, Mg.	1304988296	CIENCIAS SOCIALES, PERIODISMO, INFORMACIÓN Y DERECHO
	Alternativo	Lcda. María Consuelo Pibaque Tigua, Mg.	1308234614	
3	Principal	Ab. Juana de Jesús Ochoa Soledispa, Ph.D.	1304657586	CIENCIAS SOCIALES, PERIODISMO, INFORMACIÓN Y DERECHO
	Alternativo	Lcdo. Urcinio Tomás Toala Castro	1305569186	
4	Principal	Ing. Cristhian Darío Duarte Valencia, Mg.	0801939851	ADMINISTRACIÓN
	Alternativo	Ing. Cindy del Carmen Peñaherrera Vélez, Mg.	0920298205	
5	Principal	Ing. Ángela Agripina Cevallos Ponce, Mg.	1304933581	ADMINISTRACIÓN
	Alternativo	Lcdo. Pericles Ramón Mejía Vásquez, Mg.	0602990723	



6	Principal	Ing. José Jacinto Reyes Cárdenas, Mg.	1306354901	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	Alternativo	Ing. Jorge Sergio Herrera Tapia, Ph.D.	1002255295	
7	Principal	Ing. Horacio Antonio Cedeño Muñoz, Mg.	1310999667	INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN
	Alternativo	Arq. Juan Ramón Cedeño Candela, Mg.	1303553778	
8	Principal	Ing. Segundo Javier Reyes Solórzano, Mg.	1309563185	
	Alternativo	Ing. Cedeño Villaprado Juan Miguel, Mg.	1311363715	
9	Principal	Ing. Mariana del Carmen Avellán Chancay, Mg.	1309905725	AGRICULTURA, SELVICULTURA, PESCA Y VETERINARIA
	Alternativo	Biól. Eduardo Xavier Pico Lozano, Mg.	1306275536	
10	Principal	Dra. Mónica María Zambrano Rivera, Mg.	1306855774	SALUD Y BIENESTAR
	Alternativo	Lcdo. Santos Domingo Bravo Loo, Mg.	13047305323	
11	Principal	Dr. Miguel Carrasco Sierra, Mg.	1117892	SERVICIOS
	Alternativo	Ing. Danny Galindo Aguaiza Tenelema, Mg.	1309995767	
12	Principal	Ing. Manuel Rolando Velásquez Campozaño, Mg.	1309457636	SERVICIOS
	Alternativo	Ing. Ángela Evelina Farfán Tigre, Mg.	1309660577	
13	Principal	Ing. Ricardo Chica Cepeda, Mg.	CC80067869	EXTENSIÓN EN BAHÍA DE CARÁQUEZ Y PEDERNALES
	Alternativo	Lcda. Lida Cumandá Paladines Poma, Mg.	0701751190	
14	Principal	Monserate Dalila del Rocío Alcívar Cedeño	1304600859	EXTENSIÓN EN CHONE
	Alternativo	Lcdo. Orley Benedicto Reyes Meza, Mg.	1304353392	
15	Principal	Ab. Iván Iraldito Medranda Saltos, Mg.	1706157144	EXTENSIÓN EN EL CARMEN
	Alternativo	Lcda. Adela Connie Alcívar Chávez, Mg.	1708577109	



Lcdo. Pedro Roca Piloso, Ph.D., Secretario General de la IES: manifiesta que los ganadores corresponden a la Lista "A":

#	REPRESENTACIÓN	SERVIDOR/TRABAJADOR	No. CÉDULA
1	Principal	Ab. Luciano Julio César Peláez García	1304858036
	Alternativo	Sr. Diego Armando Acebo Cedeño	1308732617

Arq. Miguel Camino Solórzano, PhD., Rector de la universidad y Presidente del OCS: agradece al Consejo Electoral porque contribuyó a mantener el orden, han tenido muchos procesos electorales que distraen la academia sin embargo son necesarios y en esa continuidad de transparencia, democracia, fiesta participativa, han continuado en la misma línea y con la presencia de Veedurías, desde el Consejo Electoral, desde el Consejo de Participación Ciudadana, cree que los caracteriza en la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí el respeto por la democracia; también están acostumbrados a que quienes pierden no aceptan la pérdida y eso es parte de una cultura que se debe erradicar, porque no se puede lesionar el prestigio de una Universidad. Informa que el día de mañana se convocará en la tarde a otro Órgano Colegiado Superior para posesionar a los compañeros que han sido electos. Finaliza agradeciendo al Consejo Electoral por cuidar la democracia, por fortalecerla y a todos los decanos que estuvieron muy activos como custodios de los recintos que garantizaron el éxito de la contienda. Una vez leído el informe lo pone a consideración de la sala. Concede la palabra a la Dra. Magdalena Bermúdez Villacreses, Ph.D.

Dra. Magdalena Bermúdez Villacreses, Ph.D.: señala que ha leído con detenimiento los informes presentados por el Consejo Electoral y no quedan dudas de la transparencia con que fue llevado este proceso, esta lid electoral donde se eligieron a los representantes de docentes, estudiantes y de empleados y trabajadores; en base a ello, **MOCIONA** se apruebe el informe que presentó el Dr. Temístocles Bravo Tuárez, Mg., Presidente del Consejo Electoral de la institución.

Econ. Fabián Sánchez Ramos, Mg.: quería sumarse a las felicitaciones y reconocimiento institucional para los miembros del Consejo Electoral, cree que se desempeñaron con toda probidad y civismo democrático en la institución, por eso es importante reconocer el trabajo que en cada una de las unidades académicas han sido testigos de la labor permanente realizada durante este proceso electoral y agradecer a los miembros salientes, quienes actuarán hasta hoy en este cuerpo colegiado. Finaliza indicando que se ha cumplido con una labor fundamental para consolidar la democracia universitaria. **Apoya la MOCIÓN.**

Blgo. Sandra Solórzano Barcia, Mg.: pide se repita la propuesta planteada porque no tenía audio.

Lcda. Magdalena Bermúdez Villacreses, Ph.D.: explica que conocieron el informe presentado por el Presidente del Consejo Electoral, respecto a las elecciones que se realizaron los días 7 y 8 de enero de 2020 en la Universidad y se ha dado lectura a los ganadores en esta lid electoral. Como miembro de este OCS está mocionando que se tome conocimiento y que se apruebe el informe presentado por el Consejo Electoral.

Blgo. Sandra Solórzano Barcia, Mg.: vota a favor.



Lcdo. Pedro Roca Piloso, Ph.D., Secretario General de la IES: procede a contabilizar la votación correspondiente.

#	NOMBRE	FUNCIÓN	A Favor	En contra	Abs
01	Arq. Miguel Camino Solórzano, Ph.D.	Rector de la IES y Presidente del OCS			
02	Dr. José Pedro Muñoz Cruzatty, Mg.	Decano Facultad de Odontología	x		
03	Lcda. Rosa Magdalena Bermúdez Villacreses, Ph.D	Decana de la Facultad de Gestión Organizacional	x		
04	Dr. José Leonardo Cedeño Torres, Esp.	Decano Facultad Ciencias Médicas	x		
05	Ing. María Irasema Delgado Chávez, Mg.	Decana Facultad de Contabilidad y Auditoría	x		
06	Lic. Miriam Santos Álvarez, Mg.	Decana Facultad de Enfermería	x		
07	Lic. Patricia Josefa López Mero, Mg.	Decana Facultad Trabajo Social	x		
08	Arq. Héctor Cedeño Zambrano, PhD.	Decano de la Facultad de Arquitectura	x		
09	Dra. Beatriz Araceli Moreira Macías, PhD.	Decana Facultad Ciencias de la Educación	x		
10	Lic. Dolores Muñoz Verduga, PhD.	Decana Facultad Ciencias Informática	x		
11	Ing. Darío Páez Cornejo, Mg.	Decano Facultad de Ingeniería	x		
12	Lcdo. Luis Reyes Chávez, Mg.	Decano Facultad de Hotelería y Turismo.	x		
13	Blg. Jaime Sánchez Moreira, Mg.	Decano Facultad Ciencias del Mar	x		
14	Ec. Fabián Sánchez Ramos, Mg.	Decano Facultad Ciencias Económicas	x		
15	Dr. Marcos Zambrano Zambrano	Decano de la Extensión Chone	x		
16	Bлга. Sandra Solórzano Barcia, Mg.	Representante de los Docentes por el Área de Agricultura, Silvicultura, Pesca y Veterinaria	x		
17	Ing. Luvy Jeanette Loor Saltos, Mg.	Representante de los Docentes por la Extensión en Chone	x		
18	Lcdo. Pericles Mejía Vásquez, Mg.	Representante Docente por el Área de Administración	x		
19	Ing. Pedro Enrique Reyes Vélez, Mg.	Representante Docente por el Área de Administración	x		
20	Lic. Hugo Carlos Vera Santana, Mg.	Representante Docente por el Área de Ciencias Sociales, Periodismo, Información Y Derecho	x		
21	Ing. Rubén Darío Solórzano Cadena, Mg.	Representante Docente por el Área de Tecnología de La Información y la Comunicación	x		
22	Srta. Verónica Pahola Cevallos Pico	Representante Estudiantil por la Facultad Trabajo Social	x		
23	Srta. Nasly Giler Arteaga	Representante Estudiantil por la Facultad de Odontología	x		
24	Srta. Rosa Gamboa Zamora	Representante Estudiantil (a) por la Facultad de Trabajo Social	x		
25	Sr. Joshua Agustín Solórzano Loor	Representante Estudiantil por la Facultad Ingeniería Industrial	x		
26	Sr. Johan Ariel Soto Cevallos	Representante Estudiantil por la Facultad Ingeniería	x		
27	Srta. Tanya Gabriela Vélez Marín	Representante Estudiantil por la Facultad Enfermería	x		

28	Tnlg. Wiston Richard Intriago Zambrano	Representante de los Empleados y Trabajadores	x		
TOTAL			27	0	0

Lcdo. Pedro Roca Piloso, Ph.D., Secretario General de la IES: informa que la moción ha sido aprobada.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar los informe finales de resultados presentados a través de oficios No. 004-CE-TBT y No. 005-CE-TBT, de 11 de enero de 2021, suscritos por el Dr. Temístocles Bravo Tuárez, Mg., presidente del Consejo Electoral de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, respecto a los procesos electorales desarrollados los días jueves 7 y viernes 8 de enero de 2021, en que se eligieron los representantes de: docentes, estudiantes, empleados y trabajadores principales y alternos al Órgano Colegiado Superior;

Artículo 2.- El acto de posesión de los representantes electos se efectuará en la Segunda Sesión Extraordinaria del Órgano Colegiado Superior, a desarrollarse el día de mañana 13 de enero de 2021.

Arq. Miguel Camino Solórzano, PhD., Rector de la universidad y Presidente del OCS: concede la palabra en el siguiente orden:

Lcdo. Hugo Vera Santana, Mg.: en nombre del Consejo Electoral agradece por la colaboración que tuvieron por parte de los decanos en cada una de las unidades académicas, fue un esfuerzo de todos y la colaboración absoluta de la imprenta, de su personal, de la Empresa Pública por los vehículos para la movilización, expresa que todo se desarrolló con normalidad. Así también hace conocer a tos los miembros de este OCS que hay una impugnación del coordinador de la Lista “U”, pero la misma es extemporánea porque ya pasó el tiempo de impugnaciones, por lo que solo para conocimiento se les va a contestar de la forma que se está indicando, que es extemporánea la impugnación a las elecciones una vez que han sido dados los resultados finales y que han sido publicados en la página web institucional.

Arq. Miguel Camino Solórzano, PhD., Rector de la universidad y Presidente del OCS: manifiesta que a pesar de que no se quieren reconocer los resultados, ojalá que en el algún momento se respete la declaración de la voluntad soberana y no hacer impugnaciones sin sustento. Agradece por todo y reconoce que son una comunidad democrática, que se ha vivido una fiesta participativa.

Dra. Magdalena Bermúdez Villacreses, Ph.D: en la resolución para que haya concordancia con la posesión que se va a realizar mañana, debe constar lo del acto de posesión el día de mañana.

Arq. Miguel Camino Solórzano, PhD, Rector de la universidad y Presidente del OCS: está de acuerdo con lo expresado por la Dra. Magdalena Bermúdez, ya que lo que abunda en derecho no hace daño.

Lcda. Dolores Muñoz Verduga, Ph.D.: agradece a los compañeros que hasta hoy los acompañan como miembros de este cuerpo colegiado, tanto a los representantes de los

estudiantes, de los profesores y de empleados y trabajadores por el apoyo a la institución y a pesar de que en algunas sesiones no pudieron estar de acuerdo en ciertos puntos, siempre primó la institución.

Dr. Pedro Quijije Anchundia, Ph.D.: quería referirse a las palabras de afecto y consideración a todos los miembros de este cuerpo colegiado, quienes con una gran distinción humana han permitido la gobernabilidad, la toma de decisiones que han sido eminentemente institucionales; si bien es cierto se ha procedido a cumplir con el tiempo reglamentario, hoy juntos les esperan escenarios para seguir haciendo universidad, gobernanza desde las aulas de clases, desde las Facultades, donde se encuentren siempre llevarán muy en alto esta bandera institucional que ha permitido hacer grande en su acreditación a la Universidad. Agradece por todo ese apoyo decidido que se ha sentido por parte de los docentes, de los estudiantes y empleados y trabajadores al proyecto institucional. Hoy continúan camino a la excelencia desde donde se encuentren.

Sra. Verónica Cevallos Pico: extiende su agradecimiento a cada uno de los miembros del OCS, al Sr. Rector que ha sido un apoyo incondicional, a todos los que han venido trabajando con la representación estudiantil en este período, a cada uno de los decanos, de los docentes. Como lo dijo el Dr. Quijije ha sido un proyecto institucional y ese ha venido siendo su accionar. Señala que si bien hoy termina su periodo, pero continuarán trabajando por un proyecto institucional y por hacer academia y llevarla a la excelencia.

Habiéndose agotado el Orden del Día, se clausura la Sesión Extraordinaria del Órgano Colegiado Superior Nro.001-2021.



Arq. Miguel Camino Solórzano
Rector de la Universidad



Lcdo. Pedro Roca Pileso, PhD.
Secretario General

**NÓMINA DE LOS MIEMBROS DEL ÓRGANO COLEGIADO SUPERIOR
QUE ASISTIERON A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
No. 001-2021 DE 12 DE ENERO DE 2021**

#	NOMBRE	FUNCIÓN
01	Arq. Miguel Camino Solórzano, Ph.D.	Rector de la IES y Presidente del OCS
02	Dr. José Pedro Muñoz Cruzatty, Mg.	Decano Facultad de Odontología
03	Lcda. Rosa Magdalena Bermúdez Villacreses, Ph.D	Decana de la Facultad de Gestión Organizacional
04	Dr. José Leonardo Cedeño Torres, Esp.	Decano Facultad Ciencias Médicas
05	Ing. María Irasema Delgado Chávez, Mg.	Decana Facultad de Contabilidad y Auditoría
06	Lic. Miriam Santos Álvarez, Mg.	Decana Facultad de Enfermería
07	Lic. Patricia Josefa López Mero, Mg.	Decana Facultad Trabajo Social
08	Arq. Héctor Cedeño Zambrano, Ph.D.	Decano de la Facultad de Arquitectura
09	Dra. Beatriz Araceli Moreira Macías, Ph.D.	Decana Facultad Ciencias de la Educación
10	Lic. Dolores Muñoz Verduga, Ph.D.	Decana Facultad Ciencias Informática
11	Ing. Julio Darío Páez Cornejo, Mg.	Decano Facultad de Ingeniería
12	Lcdo. Luis Reyes Chávez, Mg.	Decano Facultad de Hotelería y Turismo.
13	Blg. Jaime David Sánchez Moreira, Mg.	Decano Facultad Ciencias del Mar
14	Ec. Fabián Sánchez Ramos, Mg.	Decano Facultad Ciencias Económicas
15	Dr. Marcos Zambrano Zambrano	Decano de la Extensión Chone
16	Bлга. Sandra Solórzano Barcia, Mg.	Representante de los Docentes por el Área de Agricultura, Silvicultura, Pesca y Veterinaria
17	Ing. Luvy Jeanette Loor Saltos, Mg.	Representante de los Docentes por la Extensión en Chone
18	Lcdo. Pericles Mejía Vásquez, Mg.	Representante Docente por el Área de Administración
19	Ing. Pedro Enrique Reyes Vélez, Mg.	Representante Docente por el Área de Administración
20	Lic. Hugo Carlos Vera Santana, Mg.	Representante Docente por el Área de Ciencias Sociales, Periodismo, Información Y Derecho
21	Ing. Rubén Darío Solórzano Cadena, Mg.	Representante Docente por el Área de Tecnología de La Información y la Comunicación
22	Srta. Verónica Pahola Cevallos Pico	Representante Estudiantil por la Facultad Trabajo Social
23	Srta. Nasly Giler Arteaga	Representante Estudiantil por la Facultad de Odontología
24	Srta. Rosa Gamboa Zamora	Representante Estudiantil (a) por la Facultad de Trabajo Social
25	Sr. Joshua Agustín Solórzano Loor	Representante Estudiantil por la Facultad Ingeniería Industrial
26	Sr. Johan Ariel Soto Cevallos	Representante Estudiantil por la Facultad Ingeniería
27	Srta. Tanya Gabriela Vélez Marín	Representante Estudiantil por la Facultad Enfermería
28	Tnlg. Wiston Richard Intriago Zambrano	Representante de los Empleados y Trabajadores

LO CERTIFICO

Lcdo. Pedro Roca Piloso, Ph.D.
Secretario General

